

Programa de formación en bioseguridad

Curso	Destinatarios	Contenidos
Introducción a la bioseguridad	Personas que trabajen o tengan previsto trabajar en laboratorios o instalaciones asimilables donde se cultiven microorganismos, modificados genéticamente o no, o se manipulen materiales que puedan contenerlos (ej. sangre, tejidos, fluidos, etc.), que puedan causar daños en la salud de las personas (infección, toxicidad o alergia), los animales o los vegetales, o en el medio ambiente. También aquellas personas que tengan responsabilidades de supervisión o gestión de instalaciones de investigación con materiales biológicos.	Concepto amplio de bioseguridad. Los grupos de peligrosidad y los niveles de contención biológica (NCB). Los principios básicos de la biocontención, las buenas prácticas microbiológicas, los equipos de bioseguridad y las actuaciones frente a emergencias biológicas. El Comité de Bioseguridad y el <i>Manual de bioseguridad de la UAB</i> .
Uso de la cabina de bioseguridad	Usuarios o potenciales usuarios de cabinas de seguridad biológica de clase II (laboratorios de investigación o diagnóstico, estabularios, salas de cultivos celulares, etc.). La asistencia es obligatoria para todos aquellos que deseen trabajar en instalaciones de la UAB de NCB2 o superior.	Qué es y cómo funciona una cabina de bioseguridad (CSB). Cuáles son sus limitaciones y cómo trabajar. La desinfección y el mantenimiento requerido. Programa para la cualificación, inspección, mantenimiento y reubicación de las CSB de la UAB.
Gestión de residuos biológicos en el laboratorio	Personas que desarrollen o tengan previsto desarrollar una actividad que genere residuos de naturaleza biológica, en especial organismos modificados genéticamente (OMG), agentes biológicos de grupo de peligrosidad 2 o superior o materiales que los contengan.	Normativa legal e interna. Principios de la gestión de los residuos biopeligrosos (minimización, clasificación, etiquetado, almacenamiento, transporte y tratamiento final) en la UAB. Inactivación química y física con especial énfasis en el correcto uso de la autoclave.
Transporte y envío de muestras biológicas	Personas implicadas en la recepción o envío de agentes infecciosos, biotoxinas, organismos modificados genéticamente o muestras para diagnóstico. También aquellas personas que tengan responsabilidades de supervisión o gestión de esa actividad.	Normativa de transporte. Clasificación de la mercancía biopeligrosa. Recepción segura. Embalaje, etiquetado, transporte interno y envío. Respuesta en caso de emergencia. Documentación requerida. Procedimiento interno en la UAB.
Bioseguridad con líneas celulares y vectores virales	Todo el personal de la UAB que trabaje o tenga previsto trabajar con líneas celulares o vectores virales. También aquellas personas que tengan responsabilidades de supervisión o gestión de salas de cultivo.	Principios básicos de la prevención de los riesgos derivados de la manipulación tanto de líneas celulares (humanas, animales, etc.) como de vectores virales (adenovirus, adenoasociados, lentivirus, baculovirus, etc.) en las salas de cultivo.